ACTA No

FECHA: Bogotá, 3 de noviembre de 2023

HORA: 5:00pm

LUGAR: Centro de Cuidado Transitorio Cundinamarca

TEMA: 1- Inducción Facilitador

ASISTENTES: Yeiny Victoria Martínez Rincón, Liz Hernández

DESARROLLO:

Siendo las 5:00 pm se da inicio a la inducción con la profesional, Liz Hernández la cual desempeñara el cargo de Facilitador a partir del 1 de noviembre 2023 en el CCT Cundinamarca. Se da inicio realizando una socialización de sus funciones dentro del centro estipuladas en el anexo técnico y en contrato.

1.Conocer y apropiar la Política Pública Social para el Envejecimiento y la Vejez - PPSEV, el Lineamiento Técnico y todos aquellos documentos relacionados que socialice el equipo técnico de la Subdirección para la Vejez y/o el supervisor del convenio.
2. Organizar y desarrollar las estrategias de control de elementos que ingresan las personas mayores al ingreso de la unidad operativa.
3. Realizar las actividades operativas que se requieran en el marco de la atención integral de las personas mayores
4. Participar en la programación desarrollo y evaluación de estrategias para el cumplimiento del Plan de Atención Institucional-PAI
5. Apoyar en la gestión documental del centro y en el cargue de la información al sistema de información y registro de beneficiarios SIRBE, cuando se requiera, con calidad y oportunidad
6. Mantener absoluta reserva sobre la información y documentos a los cuales tiene acceso por razón a sus obligaciones contractuales, no sustraer o causar daño a los documentos, no eliminar documentos sin la debida autorización de la supervisión y/o interventoría del convenio.
7. Diligenciar y aplicar de manera oportuna, sistemática, permanente los documentos técnicos del Servicio de Cuidado Transitorio.

Powered by CamScanner

8. Apoyar las contingencias y emergencias de salud pública del Distrito Capital, de acuerdo con la normatividad, los lineamientos y protocolos establecidos por la administración Distrital y el Gobierno Nacional, en el marco del convenio de asociación.
9. Las demás inherentes a su rol

Se socializo el DRIVE y correo institucional del centro, dar cumplimiento a las actividades organizadas por el área estipuladas en el cronograma mensual, encuentros, apoyo en los diferentes horarios de alimentación de las personas mayores, cumplir con el cronograma establecidos rotativos, el respeto con las personas mayores y compañeros de trabajo.

Powered by CamScanner

Liz Hernandez	Facilitador	CLT Candelaria	
Yeimy Martinez	Coordinación	CLT Candelaria	

Powered by CamScanner

ACTA No

FECHA: Bogotá, 27 de noviembre de 2023

HORA: 5:00pm

LUGAR: Centro de Cuidado Transitorio Cundinamarca

TEMA: 1- Inducción Facilitador

ASISTENTES: Yeiny Victoria Martínez Rincón, Javier Salamanca.

DESARROLLO:

Siendo las 5:00 pm se da inicio a la inducción con la profesional, Javier Salamanca el cual desempeñara el cargo de Facilitador a partir del 27 de noviembre 2023 en el CCT Cundinamarca. Se da inicio realizando una socialización de sus funciones dentro del centro estipuladas en el anexo técnico y en contrato.

1.Conocer y apropiar la Politica Pública Social para el Envejecimiento y la Vejez - PPSEV, el Lineamiento Técnico y todos aquellos documentos relacionados que socialice el equipo técnico de la Subdirección para la Vejez y/o el supervisor del convenio.
2. Organizar y desarrollar las estrategias de control de elementos que ingresan las personas mayores al ingreso de la unidad operativa.
3. Realizar las actividades operativas que se requieran en el marco de la atención integral de las personas mayores
4. Participar en la programación desarrollo y evaluación de estrategias para el cumplimiento del Plan de Atención Institucional-PAI
5. Apoyar en la gestión documental del centro y en el cargue de la información al sistema de información y registro de beneficiarios SIRBE, cuando se requiera, con calidad y oportunidad
6. Mantener absoluta reserva sobre la información y documentos a los cuales tiene acceso por razón a sus obligaciones contractuales, no sustraer o causar daño a los documentos, no eliminar documentos sin la debida autorización de la supervisión y/o interventoría del convenio.
7. Diligenciar y aplicar de manera oportuna, sistemática, permanente los documentos técnicos del Servicio de Cuidado Transitorio.

Powered by CamScanner

8. Apoyar las contingencias y emergencias de salud pública del Distrito Capital, de acuerdo con la normatividad, los lineamientos y protocolos establecidos por la administración Distrital y el Gobierno Nacional, en el marco del convenio de asociación.
9. Las demás inherentes a su rol

Se socializo el DRIVE y correo institucional del centro, dar cumplimiento a las actividades organizadas por el área estipuladas en el cronograma mensual, encuentros, apoyo en los diferentes horarios de alimentación de las personas mayores, cumplir con el cronograma establecidos rotativos, el respeto a las personas mayores y compañeros de trabajo.

Powered by CamScanner

En constancia de lo anterior firman:

Nombres y Apellidos	Cargo o Tipo de vinculación	Dependencia	Firma
Heidy Martinez Javier Sarmiento	Coordinador Facilitador	CCT Cundinamarca CCT Cundinamarca	

Powered by CamScanner